

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO MUNICIPAL N°748. -

DALCAHUE, 25 de septiembre de 2026.-

VISTOS: Las solicitudes adjuntas N°1841-1832-1854-1859-1856-1869-1884. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata:

ROMAN VALENCIA CONTRERAS		A CONTRATA GRADO 12°	1 DÍA	22/09/2026
SENAIDA CATIN MUÑOZ		ADMINISTRATIVO GRADO 18°	½ DÍA	21/09/2026
OLGA VELÁSQUEZ MUÑOZ		A CONTRATA GRADO 18°	1 DÍA	28/09/2026
JEANNETTE PÉREZ AMPUERO		TÉCNICO GRADO 16°	½ DÍA	22/09/2026
CLAUDIA BÓRQUEZ MIRANDA		DIRECTIVO GRADO 7°	1 DÍA	23/09/2026
PABLO NAVARRO SANTANA		PROFESIONAL GRADO 12°	½ DÍA	24/09/2026
CAROLINA NAVARRO BAHAMONDE		TÉCNICO GRADO 13°	½ DÍA PM	29/09/2026
			1 DÍA	30/09/2026

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



CLAUDIA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CBM/CVG/RCCC/PYOA/rbbb